

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . . 2'25
Número suelto . . . . . 5 Centimos.
Id. atrasado . . . . . 10

Papelería de F. Soler
Espléndido surtido en objetos de escritorio y dibujo
Carteras para billetes y letras de cambio
Tarjetos, petacas, pitilleras, y variedad en monederos para Señora
CROMOS y TARJETAS de felicitación para NAVIDAD
DIETARIO PARA 1907

La carestía de las subsistencias

En nuestra ciudad parece que se ha dado cita los logreros, intermediarios, sofisticadores, y toda esa plaga de gente que come y no trabaja; y todos juntos baten el record de la carestía de los artículos de primera necesidad, de segunda necesidad, y de todas las necesidades habidas y por haber, pues no hay ninguna por insignificante que sea, que se escape a la tupidia red que han tejido esa plaga de gentes sin conciencia, pregoneros de las desdichas nacionales.

El remedio podrá venir de la cirugía honradamente aplicada si no se pierde mucho tiempo; de lo contrario el organismo es perdido. Quiere esto decir que la clase pobre y la clase media no pueden alimentarse ya como es debido, y que la anemia y la tisis se ceban con intensidad notoria.

Ahora las cosas han cambiado bastante, la desproporción ha ido en aumento. Hay que añadir a la lista de los artículos anteriores los aumentados últimamente, el vino, que ha doblado su precio y ha perdido en calidad, el aceite que ha aumentado en un tercio su valor ordinario, la harina, que no baja ya así venga una cosecha buena, como la de este año.

No hablemos ya de las verduras que antes no valían la pena de ser contadas en ningún presupuesto casero, y hoy cuestan un ojo de la cara. Nuestros administradores no se han enterado todavía del cuadro desolador que hace la familia donde escasea, desde el pan hasta el combustible para calentarse los pies ataridos por el frío, desde la olla de carne de inferior clase para llevar un átomo de vida a los organismos de sus tiernos hijos, hasta la vivienda, labada por el aire y el sol, que pueda aligerarla.

ACTUALIDADES
dios dan las leyes para conseguirlo. Y aunque somos de los que creen que no hay que esperar todo de la iniciativa oficial, creemos también que en este caso la dirección compete al Ayuntamiento, porque el problema es complejo y se manifiesta claramente como uno de los aspectos en que ha de desvanecerse la Administración comunal.

Política Francesa

Tiempos heroicos!

Sin género alguno de comentario traducimos lo siguiente, que ha visto la luz pública en los diarios de Paris:
«El conde Xavier de Cathelineau ha dirigido a M. Clemenceau la carta abierta que sigue:
«Castillo de Menillet, por Nonancourt (Eure), 8 de octubre de 1906.
«A M. Clemenceau.

« Vos sois, señor, un miserable. Hebisido a la Vendée a insultar la memoria de nuestros padres, muertos en el campo del honor, mártires de su adhesión a Dios y al Rey.
« Prevenir contra la justicia de ese Dios, y ya que pretendáis que se acabaron los chuñues, yo os doy cita en un pequeño rincón de la Vendée militar, en Piau-en-Manges.
« Tomad quinientos hombres de vuestro partido—apaches, si queréis,—y venid a su cabeza para intentar cerrar la iglesia de la aldea. Por mi parte, os aguardaré con quinientos vendeanos. Entonces veremos si hay todavía chuñues en la Vendée y si éstos saben a defender sus creencias.—Conde Xavier de Cathelineau.»

La catástrofe de Epernon

Diez muertos.—Ochenta heridos
Con motivo de la catástrofe ocurrida junto a la estación de Epernon, la línea de París a Chartres continúa interrumpida.
M. Oury, jefe de la estación de Epernon, explica el accidente en la siguiente forma:
« Cuando ocurrió la desgracia eran las cinco y dieciocho minutos de la tarde.
El tren omnibus, que debe salir de Chartres a las tres cincuenta, llevaba diecinueve minutos de retraso.
Por este motivo, a su llegada a Epernon, el tren 510 fue girado hacia una vía de espera, con objeto de pasar el expreso 514, que sale de Chartres a las cuatro y cuarenta y tres minutos y no se detiene hasta Versailles.
Apareció el tren 514.
En cuanto hubo naufragado el límite del primer carril de seguridad, el tren 510 salió de su «garaje» y emprendió la marcha hacia París.

En este momento apareció la máquina 580, maquinista Louvet, y su tender, que procedente de Mans, seguía al expreso 514. Su velocidad era de 80 kilómetros por hora. El tren omnibus 510 fue cortado en vías por la máquina 580. El choque fue espantoso. Los «elecciones» fueron proyectados al aire como simples cajas de cenillas. El maquinista causante de la catástrofe se dio la fuga. Pero luego se ha constituido voluntariamente prisionero. Las autoridades le dejaron en libertad, interin-

se repuran las responsabilidades. Los muertos son diez, entre ellos el pintor Alirel Brissard y el doctor Charles Floquet. Los heridos ascienden a 80, de los cuales 35 lo están muy gravemente.
La obstrucción causada por la catástrofe de Epernon ha sido causa de un accidente.
A las cinco de la mañana, un tren de mercancías, procedente de Paris, ha sido alcanzado, cerca del viaducto de Cherrisy, por otro tren de mercancías destinado a Brest y dirigido a Dreux, a consecuencia de la catástrofe de Epernon.
El conductor del furgón de cola ha quedado gravemente herido.

Los triunfos del amor

Todo vanidad
Berlín.—Telegrafen de Viena que ha muerto allí en Gries, cerca de Bozen, en el Sur tiroles, un sacerdote llamado Balesis, cuya vida es digna de ser contada por un folletínista.
El referido sacerdote, que en la actualidad observaba un régimen de penitencia y ascetismo, era nada menos que un Gran Duque ruso, que en su juventud había gozado todos los esplendores cortesanos.
Había nacido en 1875 y era hijo del Gran Duque Michael, hermano de Alejandro II.
El Gran Duque Sergio, que así se llamaba el difunto, había sido muy mimado en su niñez.
Como los hijos de Alejandro II eran todos de salud muy delicada, todas las atenciones de éste eran para su sobrino Sergio.

A los quince años éste era ya capitán de guardias, siendo ascendido al poco tiempo a coronel.
Después de la muerte de Alejandro II, ocurrida en 1894, Sergio marchó a Paris.
Allí conoció a la Princesa Mercedes de Beaulieu, célebre por su hermosura.
El Gran Duque enamoróse perdidamente de ella, ofreciéndole su corazón.
La familia imperial de Rusia opusose desde luego a estas relaciones un poco desiguales, ya que la Princesa no pertenecía a ninguna dinastía reinante.
Había además la diferencia de religión, pues la primera era católica.
Pero ninguna de estas dificultades lograron apagar el amor del Gran Duque por la bella Princesa.
Sergio rompió con su familia, abjuró de su religión y casóse con su bien amada.

A consecuencia de su ruptura con la familia imperial de Rusia, Sergio fué privado de su título, de su rango y condenado a destierro.
El ex Gran Duque, lejos de desanimarse por ello, adoptó el título de conde Balesis, nombre de un lugar polaco perteneciente a la familia de su madre, y con la corta renta que le quedó creóse un hogar donde siempre reinó la dicha.
Sergio fué completamente feliz mientras vivió en su esposa.
Pero hallándose en Niza con la Princesa, ésta contrajo una fiebre nerviosa, muriendo a los dos días de enfermedad.
La desolación que la irreparable e inesperada desgracia produjo a Sergio fué tan grande que, abandonando los halagos del mundo, internóse en un seminario de Paris, haciéndose sacerdote católico.

Una vez recibidas las sagradas órdenes, el conde Balesis regresó a Rusia, no obstante la condena de destierro que pesaba sobre él y el riesgo que corría de ser deportado a Siberia.
El desgraciado conde no fué molestado, sin embargo, logrando ser coadjutor de la iglesia parroquial de Jitomir, y luego cura parroco del mismo pueblo.
Habiendo contraído una fiección al pecho, Sergio retiróse, buscando alivio a Gries, cerca de Bozen, donde ha fallecido.
Su muerte ha sido muy sentida, pues el infortunado aristócrata era muy querido por su virtud y su caridad.

Las memorias de Hohlenche

Escándalo diplomático
Ason en las cancillerías.—Enje del kaiser.—Los franceses y la política bismarkiana: una revelación referente a España.
Se comprende el escándalo que la publicación de las Memorias del príncipe Hohlenche ha producido, no sólo en Alemania, sino en todas las cortes y en los círculos diplomáticos de todos los países.
Bastará transcribir algunos de sus pasajes para que pueda apreciarse lo crudo de algunas de sus manifestaciones, como retrata a algunos personajes y la naturaleza de los secretos que revela.
Refiriéndose al actual emperador Guillermo, cuando todavía no era más que

príncipe heredero, lo describe del siguiente modo: «Es un joven sin juicio, que no tiene más que chiquilladas, y del cual tiene miedo su madre. Tiene también disputas y cuestiones con su padre. Su esposa es la que realmente tiene, según se dice, influencia bastante para calmarle.»
Del príncipe Herbert Bismarck dicen las Memorias á que se hace referencia, que «tuvo la osadía de decir al entonces príncipe de Gales (hoy Eduardo VII) que un emperador que no podía seguir una conversación era incapaz de reinar. El príncipe de Gales posteriormente manifestó que si no hubiera tenido en cuenta la trascendencia del mantenimiento de buenas relaciones entre Alemania e Inglaterra, hubiera entonces, arrojado al príncipe Bismarck fuera de la estancia donde hablaban.»
El Canciller de Hierro queda retratado con estas palabras que el príncipe Hohlenche pone en boca de la emperatriz de Alemania.
«Es un hombre falso y sin escrúpulos que no vacilaría en sumergir su patria en la más completa ruina con tal que su ambición personal quede satisfecha.»
Refiriendo las conversaciones entre el emperador actual y el príncipe Bismarck que precedieron a la caída de éste, se cuenta en las Memorias que Guillermo II, aludiendo a una de ellas, dijo: «El canciller ha estado tan furioso conmigo que ha habido momentos en que creí que me iba a tirar un tirotoe á la cabeza.»
Es claro que publicar todas estas frases, y otras muchas semejantes, dichas en la intimidad, ha de parecer verdaderamente intolerable en todos los altos centros interesados; pero aun son muchos más graves las revelaciones que se hacen respecto a la política internacional alemana tal cual la entendía el príncipe Bismarck y á la cual se opuso el joven emperador, decidido á mantenerse fiel y leal á la triple alianza sin entrar en manejos secretos con Rusia, como deseaba el viejo canciller.

En esta parte de las Memorias se revelan detalles diplomáticos interesantes que afectan a muchas naciones. Esto es lo que induce á The Times a criticar severamente esta publicación y á desear que se aplique todo el rigor de las leyes contra los que sean responsables de que tales cosas vean la luz pública.
Según el diario londinense, la diplomacia llegaría á ser impracticable y las relaciones pacíficas entre los diversos pueblos y gobiernos estarían en perpetuo riesgo si los parientes de los hombres de Estado fallidos tuvieran libertad absoluta para dar á conocer á todo el mundo secretos é intimidades que deben enterrarse con los documentos privados en donde se hallen.
Por eso tenía mucha razón Bismarck cuando, hablado en cierta ocasión con Herr von Holstein, le dijo: «Es muy indiscreto para un diplomático eso de llevar un diario de sus memorias.»
El autor de la publicación de las Memorias del príncipe Cloveo de Hohlenche, es el hijo de éste, el príncipe Alejandro. Otro hijo del excanciller, el príncipe Felipe, ha recibido un telegrama del emperador condenando severamente las revelaciones. Según la oficial Gaceta de Alemania del Norte, el kaiser ha declarado que el revelar hechos y dichos confidenciales de un soberano que está reinando, es indiscreto y absolutamente inoportuno.

En Francia las Memorias de Hohlenche han reavivado el odio al recuerdo y á la política de Bismarck. Muchos periódicos—Le Temps entre ellos—elogian la conducta y las doctrinas del kaiser, su probidad política y su lealtad á la alianza con Austria; en los incidentes que determinaron la caída del Canciller de Hierro. Y con ocasión de estas alabanzas á Guillermo II y censuras á Bismarck, Le Temps hace una revelación que acaso desgrace á la diplomacia española, siempre cuidadosa de su discreción.
«Hasta la víspera de la conferencia de Algeciras—dice—los representantes de Alemania nos prodigaban promesas de ayuda, á la vez que en Madrid, Roma, Washington y San Petersburgo procuraban por todos los medios nuestro fracaso. Método Bismarkiano puro. Dos semanas después de habernos negado el mandato único de policía en Marruecos por salvar el principio de internacionalización, el encargado de Negocios de Alemania en Madrid, señor Stumm, en conversación con el señor Ojeda, ofrecía ese mismo mandato á España. Método Bismarkiano.»

«Y eso es todo lo que M. Chadourne les cuenta á los franceses de sus relaciones en España. Algo podría agregarse, porque los datos no son completos. Tal y como son, sin embargo, dar idea del resultado que para nosotros ha tenido la ley de separación en Francia.»

Los religiosos franceses en España

Una información del «Figaro»
Limitémonos á reproducir en estas columnas lo más interesante de una información publicada por el Figaro acerca de las congregaciones francesas refugiadas en España. El cronista francés—M. André Chacourne—no le privamos de su pequeño éxito periodístico—

acompañó sus datos de algunos comentarios que están respirando benevolencia y simpatía, lo mismo para los religiosos que para esta tierra generosa que les abrió sus brazos. En el Figaro esta demostración tiene un valor político. Prescindimos de ella y concretémosnos á los hechos.
M. Chadourne entra en España por Irún. Ya en Irún los chicos de la calle le hablan en francés.—«Hace tres años—dice—casi nadie entendía aquí una palabra de francés. ¿Quién os ha enseñado?—pregunto.— Los hermanitos, las buenas hermanas—me responden.—Primera obra de atracción de las congregaciones! En este detalle de su reportaje hay que confesar que M. Chadourne desconoce algún tanto la frontera franco-española y que hace mucho tiempo que los chicos de Irún hablan el francés, á su manera. Pero esto carece de importancia. Lo cierto es que M. Chadourne entra en España y sigue encontrándose entre compatriotas.»

En efecto, la región está llena en primer término de Hermanos Maristas y de Hermanitas de los Pobres. En Fuenterrabía se han instalado los jesuitas. Desde allí rige el padre provincial á todo el personal diseminado por el Sur de Francia y el Norte de España. Se pensó en llevar la dirección á Burgos, pero por razones económicas quedó en Fuenterrabía. Hay además Carmelitas, Hermanas de Nevers y varias casas de otras órdenes.
San Sebastián: Jesuitas, Hermanas de San Vicente de Paul, Clarisas, Hermanas de la Doctrina Cristiana, Hermanas del Salvador. Franceses y españoles fraternizan y se ayudan mutuamente.

«—Si desde San Sebastián se penetra en España—dice M. Chadourne elocuentemente,—nadie puede dudar de que todas las provincias vascoas están llenas de irrailes y de religiosos. Váyase hacia la casa solariega del ilustrado fundador de la Compañía de Jesús el castillo-monasterio de Loyola, ó diríjase hacia Vitoria, la vista encuentra por todas partes amplios edificios nuevos, coronados de campanarios y de cruces. Apenas inquirís el nombre del propietario, os responden:—Es un convento de Padres franceses, de Hermanas francesas.»

En Vitoria los jesuitas han levantado una casa inmensa junto al palacio de la Diputación provincial. Allí reside ahora el doctor Poissarie, revisor general é historiador de los milagros de Lourdes. En la calle de la Estación están las «Señoras del Sagrado Corazón de Jesús». Ceres de Miranda, en Bujedo, hay un colegio de niños regentado por Padres franceses.
Pero ¿y en Burgos?—En Burgos, patria del Cid y capital de Castilla la Vieja, es donde se han dado cita las órdenes francesas. Allí están los Padres capuchinos, que tienen su noviciado y su seminario en un retiro castillo rodeado de fértiles jardines. Allí están los Carmelitas, los Jesuitas, los Hermanos franceses con su colegio de niños y varias órdenes femeninas con sus profesas, vestidas de blanco, curran en la vida práctica y material y van á la ciudad á coser, á lavar la ropa, á guisar y á cuidar de las casas.»

En cuanto á la Cartuja de Miraflores, quizá no sepan muchos españoles que hoy está en manos de los Cartujos franceses. Y seguramente son muy pocos los que están enterados de que el convento de San Pedro de Cardena lo tienen los franciscanos expatriados de Francia.
Mr. Chadourne, que no peca de pesimista, ha preguntado con que ojos ve esta numerosa inmigración los obispos y el clero, secular y regular, de España. Le han dicho, con ojos amables y agradecidos.—«Los alcaldes y otras autoridades—han agregado los religiosos franceses—solicitan con frecuencia nuestro concurso para oficios, entierros, etc., y en cambio nos otorgan toda clase de favores. A petición de los propios curas españoles, enseñamos el catecismo y confesamos en las ciudades, lo que nos permite el acceso á la alta sociedad y al pueblo bajo.—M. Chadourne sabe además que ni en los campos ni en las calles oyen sus compatriotas injurias ni ironías. Los muchachos les saludan y les piden una estampita.»

«Y eso es todo lo que M. Chadourne les cuenta á los franceses de sus relaciones en España. Algo podría agregarse, porque los datos no son completos. Tal y como son, sin embargo, dar idea del resultado que para nosotros ha tenido la ley de separación en Francia.»

Hijas de G. LASSALLE

antigua casa Lassalle, fundada en 1857
SAN NICOLÁS, 29
Gafas, lentis y cristales de todas clases.
Varios deisn o surtido de oleografías, fotogramados, fotogramos, etc.
Molinos para cuadros. = Aparatos de física = Todo á precios baratísimos.
SAN NICOLÁS, 29

La ley de Asociaciones

Lo que dice Dávila
Madrid 18.

El ministro de la Gobernación decía anoche, refiriéndose al proyecto de ley de asociaciones, lo siguiente. «Esto es una catedral con tres torres, que no se puede hacer tan pronto como la gente se imagina.»

La esencia de la Ley

A pesar de las reservas guardadas por los ministros acerca del contenido del proyecto de ley de asociaciones, tiénesen noticias muy autorizadas. Sábese que el proyecto consta de 26 artículos y 4 disposiciones adicionales. La retención que de lo fundamental de la parte dispositiva se nos ha facilitado es como sigue: se declara ilícitas todas aquellas asociaciones en que los asociados hicieren perpetua renuncia de los derechos y libertades que confiere á los ciudadanos el título 1.º de la Constitución.

Para toda congregación religiosa que pretenda establecerse de nuevo se exige una ley especial, y en lo que se refiere á las que actualmente existen se autoriza al Consejo de ministros para que proceda á la revisión de los Reales decretos y Reales órdenes en cuya virtud fueron establecidas.
Se declara nulo y sin ningún efecto civil el modus vivendi.
Quedan autorizadas todas las autoridades gubernativas y judiciales para poder penetrar en los conventos sin previo aviso á la autoridad eclesiástica.

Se dispone la disolución de las asociaciones cuyos individuos sean extranjeros y aquellas en las cuales lo sea el superior.
Asimismo se decide la disolución de todas aquellas congregaciones cuyo superior reside en el extranjero.
Se prohíbe, por último, á las asociaciones religiosas que se consagren á la enseñanza y sujeta á una contribución á aquellas otras que, mientras se colocan bajo el manto de la religión, se dedican al comercio ó á la industria.

Un artículo de «El Liberal»

«Esta tarde se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre asociaciones y el gobierno se propone dejarlo ultimado hoy aunque se prolongue la reunión hasta las doce de la noche. Hay el propósito de leerlo en la primera sesión del Congreso. Aunque los cuatro primeros artículos, ya aprobados, son los más importantes, quedan cuestiones fundamentales á tratar, las cuales habrán de ser objeto de muy larga controversia. Esta será la labor del Consejo de hoy. Se trata del enlace de la ley con el Concordato. En éste se autoriza dos órdenes concordadas y una tercera sin concordar.
El gobierno estima que ha llegado el momento de resolver cual sea esta última, porque, si continua indefinidamente sin determinar esta orden, á la sombra de ella podrán vivir todas, consignando cada una que es la orden que queda por designar en el Concordato.
En cuanto á todas las demás congregaciones de España, el gobierno estima que procede la revisión de las Reales órdenes de su concesión.
Además se estudia la forma de impedir que á la sombra de las órdenes concordadas viva una legión formidable de religiosos, porque es de temer que, mediante concesiones especiales que se justificarian por la necesidad de una defensa obligada pertenecieran aparentemente á una orden quienes hubieran ingresado en otra distinta.
El gobierno estima que, al tratar de contentar las órdenes monásticas, no obra precisamente por el número de órdenes, sino por el número de religiosos.
Estas cuestiones serán las que preferentemente ocuparán la atención del Consejo en la reunión de esta tarde.
En principio está todo ya acordado; hoy se procederá á dar forma á los acuerdos.»

El veto de Roma

Dice El Globo:
«El Vaticano ha puesto el veto al discurso que nuestro embajador, señor Ojeda, se proponía en elzar la finalidad de su misión diplomática.
Al presentarse sus credenciales al Papa el representante del Rey de España, ha sufrido la humillación de que se le prohibiera decir al Romano Pontífice lo que el Rey y su gobierno le habían mandado que dijese.
Si esto es verdad, como nos resistimos á creerlo, tendremos planteado un grave conflicto, que requiere inmediata y enérgica solución.
A este asunto se atribuye el que el ministro de Estado cesase ayer del Consejo antes que vinga de sus compañeros, y dicen los que vieron al señor Guillón que no ocultaba su disgusto; disgusto que suplenos que llegaría á decir de nosotros:—Rineldini en la forma y acto consiguientes.»

«Abate «El Globo»: «Y mientras el Vaticano se permite tratarnos tan cariñosa y cristianamente, aquí hay libe-

rales conspícuos que se preocupan de impedir los propósitos del gobierno, encaminados á reivindicar la soberanía del poder civil contra el eclesiástico.

Por estos y otros conspícuos semejantes ha sido posible el voto del Vaticano contra Sr. Ojeda.

La actitud de Maura

Un personaje conservador ha dicho que carece por completo de fundamento el rumor de que el Sr. Maura haya modificado su actitud y benevolencia para con el gobierno, y mucho menos de que sienta impaciencia por el poder porque no otra cosa significaría la su puesta noticia de que en cuanto se abran las Cortes el partido conservador piensa arremeter contra el gobierno.

No hay conservador, por impaciente que sea, que deje de comprender que no es conveniente por ahora tomar el poder.

Los conservadores nada harán para derribar al gobierno, limitándose á combatir en el terreno de las ideas, pero serenamente y sin acudir á procedimientos que hacen inevitable la caída de un gabinete.

Esto dijo el señor Maura al general López Domínguez, cuando recientemente fué á visitarle el jefe del gobierno, y no es el señor Maura de aquellos hombres que modifican fácilmente su opinión sin motivo fundado.

Respecto al proyecto de ley de Asociaciones nada sabe el señor Maura, y desconociendo su desarrollo, no puede decir qué puntos del mismo tendrá que impugnar ni cuales favorecer.

En estos mismos términos se expresaba el conde de Romanones cuando se mostraba extrañado del rumor relativo á que los conservadores en masa se opondrían á dicho proyecto.

Decía el conde de Romanones que el Sr. Maura es un hombre serio, para que, no conociendo el proyecto, anuncie los puntos en que lo combatirá.

Los conservadores creen que aprobado el proyecto de asociaciones tendrá el gobierno la atención de enviar al señor Maura una copia del mismo para que lo conozca.

Solo entonces y una vez estudiado por el Sr. Maura, podrá emitir éste la opinión que le parezca.

Pero de todas suertes está seguro el personaje entrevistado de que nada dirá el Sr. Maura respecto de su opinión hasta que hable en el Parlamento.

A nadie se le oculta que el Sr. Maura y los demás que forman el partido conservador, lo que desean es que los liberales den una solución á este asunto.

Claro es que los conservadores combatirán los radicalismos si existieran en el proyecto, pero si en el terreno de las ideas, salvando sus principios y formulando sus protestas.

Después de no quedar otro remedio que acatar la voluntad del Parlamento, como en otras ocasiones iguales ha hecho el partido conservador.

Opinión de Moret

Un amigo de la intimidad del señor Moret ha hecho las siguientes manifestaciones:

El señor Moret no puede haber olvidado que aconsejó la disolución de las actuales Cortes; pero al mismo tiempo ha tenido ocasión de cerciorarse que la mayoría de los prohombres del partido liberal eran contrarios á esta disolución.

Dada la actual situación liberal, pues, procede apoyarla por patriotismo y por el cariño que siente por el partido á que pertenece.

Respecto al alcance de este ofrecimiento bastará para juzgarlo reproduciendo estas palabras pronunciadas por el señor Moret:

«Es un compromiso que conmigo mismo contraigo, que siempre cumplí con firmeza y lealtad, el de impedir que caiga el partido liberal.»

Pero el señor Moret, que tiene tan buenos deseos, no se le ocultan las dificultades de cierto género que podrá encontrar.

Refiérese á la suerte que podrá caer al proyecto de ley de Asociaciones.

Las Cortes lo discurrirán detenidamente, y así como del Congreso no es aventurado asegurar que saldrá, no parece que el señor Moret abrigue idénticas impresiones respecto del Senado.

En la Alta Cámara, por la constitución de ésta, es de temer una oposición muy ruda.

El señor Moret, desde el instante que el gobierno ha decidido llevar este proyecto á las Cortes, con su palabra lo defenderá y excusado es decir que lo acompañará con su voto y el de sus amigos, pero habría visto con agrado que el gobierno se hubiera inclinado á continuar las negociaciones con Roma, porque el gobierno derrotado significa la caída del partido liberal y la vuelta al poder del partido conservador.

GRUPO DE BODEGONES

Se invita á los Sres. Agremiados á examinar las cuotas que á cada uno en concepto de contribución industrial corresponden estando expuestas á efectos de reclamación, San Miguel, 200-1.º, los días, 19, 20 y 21 del actual, de 11 á 2 de la tarde.—El Síndico, Juan Mayol.

MOSENYA-VALLDEMOSA

En este predio se venden terrenos para edificar. Informes en la misma finca.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió de nuevo el Ayuntamiento de esta Capital para continuar la sesión suspendida.

Presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet, asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Fuster, Calafell, y Pascual.

Conservadores: Planas, Juan y Roca, Canet, Castañó, Mas, Estela, Sureda y Rodríguez, y Bonnin.

Republicanos: Fuset, Trián, y Serra.

Independiente: Company.

Despacho ordinario

Reanudada la sesión, se reprodujo un dictamen que quedó sobre la mesa en la otra, sometiéndose á la aprobación del Ayuntamiento los expedientes de subasta para obras municipales desde 1.º de enero próximo á 31 de Diciembre de 1909, siendo todos aprobados.

Se enteró la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador de esta provincia desestimando el recurso del señor Bofill contra el acuerdo del Ayuntamiento en que aprobó un anteproyecto de la barriada de San Serra.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento sobre el traspaso de la sepultura núm. 55 de la circunferencia, que su dueña doña Catalina Bestard y Enseñat hace á favor de D. Antonio Matau, á quien se le ha cedido.

Se acordó que desde primero de enero de 1907 se aumente en 90 pesetas anuales el alquiler de 250 que viene percibiendo el maestro de la escuela de niños de San Sardina por el local de su propiedad que ocupa dicha escuela y casa habitación.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso para reparar la cañería de conducción de agua potable á la casa núm. 40 de la calle de la Calatrava.

Se autorizó á D. Guillermo Puig, para colocar un cierre de cristales en un balcón de la casa núm. 45 calle de Santa Clara.

A D. Rafael Mesquida se le concedió permiso para ceder y enlucir los muros interiores de la cochera número 5, calle de Felipe Bauzá.

Quedó autorizado D. Antonio Coll para colocar unas puertas corredizas en el portal de la casa núm. 7 calle de Zagrana.

Se concedió permiso á D. Rafael Picó para enlucir la fachada y otras obras de reparación en la casa planta baja lindante con la carretera de Palma á Porto-Colom entre los kilómetros 5 y 6.

Autorizase á D.ª Ana María Gelabert para efectuar obras de reforma en las fachadas de la casa núm. 28, calle de Despuig angular con la de Colubí (Arbab).

A D. Rafael Cerdó se le autorizó también para reparar el alero de la casa calle de Miñonas núm. 13.

Se concedió permiso á D. Ramón Obrador para cambiar el embaldosado del zaguán de la casa núm. 11 calle de Santa Eulalia.

Quedó autorizada D.ª Ignocencia Orell, para cercar de pared un terreno denominado Son Ferriol situado entre la carretera de Palma á Capdepera y el camino viejo de Sineu.

A D. Venancio Fuster y Reio se le autorizó para la misma obra en el predio Son Suresta lindante con el camino de Génova.

Se acordó ordenar el derribo de la casa ruinosa núm. 15, calle 8 (Arbab).

Quedó aprobado el presupuesto y condiciones para las obras del camino de la Vileta.

Se aprobó la relación de pequeños desperfectos en la vía pública.

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión, proponiendo que se conceda gracia de tres dineros de agua y permiso para construir cañerías al servicio de la casa Convento de Capuchinos.

El Sr. Serra dijo que este permiso se concedió en la otra sesión.

A D.ª Juana M.ª Ordinas se le autorizó para que pueda convertir el techo de la casa núm. 10 calle de Maimó en azotea y descorchar y enlucir la fachada.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. Gabriel Moner Director del Crédito Balear para cercar de pared la parte posterior de una casa sita en el camino de Ronda.

Se acordó autorizar ciertas obras solicitadas efectuar por D. Vicente Frau y Togores en una casa de su propiedad sita en la carretera de Manacor angular con la calle 3 del plano de ensanche.

Se accedió á que se construya una pared de cerca que solicita construir D. Francisco Blanes en el solar del jardín de la Iglesia de San Antonio de Padua.

Acordóse la reconstrucción de una tapia solicitada levantar por D. Vicente Hernández en la parte oriental del Colegio del Dulcísimo nombre de Jesús y sobre adquisición de una parte de parcela.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda diciendo que existiera crédito para obras en el cementerio.

Ruegos y preguntas

El Sr. Serra ruega que los peones camineros que trabajan en el Cementerio sean sustituidos por otros que vivan mas cerca de aquel lugar.

Insiste en que se haga la distribución propuesta en este Cuerpo.

El Sr. Alcalde dijo que en el próximo presupuesto figurará la reforma del

Mucho nos gastamos
En Alemania confían á los Españoles.
Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fabrica...

TEMPORADA OTOÑO É INVIERNO
GRANDES NOVEDADES
ALMACENES SAN JOSÉ
BRONDO, 7, 9, Y 11 - BORNE, 118
ARTÍCULOS PARA SEÑORA
SASTRERÍA CAMISERÍA
Sastrería especial para Militares
Modelos especiales \* Abrigos Señora y Caballero
LA CASA MEJOR SURTIDA Y MÁS BARATA
PRECIO FIJO

Las obras del Nuevo Matadero
Adelantan notablemente las obras de construcciones del Nuevo Matadero. En la actualidad trabajan en esta obra unos cincuenta operarios.

Ejército y Marina
Servicio de la plaza para mañana
Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Ecología y Sociedad
Bienvenidos
Ayer llegó en el vapor correo, el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de esta Ciudad, nuestro amigo D. Bartolomé Barceló y Mir.

CONSULTA
DE ENFERMEDADES DE LA MUJER
dirigida por el Doctor
DON MANUEL LOPEZ COMAS
de 10 á 12 y de 3 á 4
LOS JUEVES GRATIS Á LOS POBRES
San Francisco n.º 1
EN VENTA
Lo está una lechería en uno de los puntos más céntricos de esta Capital.

Notas de Sport
Confirmo, teníamos anunciado tuvo lugar ayer tarde en el velódromo del Tirador, el record de la hora realizado por el corredor Sr. Alrich á quien entrenaba el Sr. Escoda con su motocicleta.

JUDICIALES
Ayer á las once y media de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Lonja contra Cristóbal Bernat y Colom sobre hurto.

Desde Barcelona
Aplech de la protesta
Los de la Solidaridad vuelven otra vez, en su pesimismo, á perturbar las conciencias tranquilas y sonatas.

ISLEÑA MARÍTIMA
Compañía mallorquina de vapores
El acreditado vapor
LULIO
saldrá el próximo sábado día 20 de Octubre á medio día directamente para
MARSELLA

PETERSOFF
SCHOOL OF LANGUAGES
ENGLISH-FRENCHS-RUSSIAN
ITALIAN
Moderate Prices - Luz, 13

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA,
en niños y adultos, estruñimiento, miasis digestivas, dolor del estómago, acidez, inapetencia, diarreas con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS



# BITTER-SECRETAT

Para afirmar los efectos muy saludables del BITTER-SECRETAT y poner a los consumidores en guardia contra las numerosas imitaciones y falsificaciones reproducidas...  
Extrato de trabajos científicos: «Después de muchos análisis y ensayos que el BITTER-SECRETAT, contrariamente a las imitaciones de este producto, no contiene ninguna sustancia perjudicial o peligrosa; ofrece, entre otros, seguridad completa y una eficacia perfecta en su uso...»  
París, Químico Inspector de los establecimientos insalubres y peligrosos, Profesor de Botánica y de Química.

Agencia general en España: J. PECASTAING, Príncipe, 13, Madrid

## Kaise Bora



PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almudón para dar lustre á la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón. Vendentes las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Ptas. 2,25 y 5 y 10.

**MUNCA A GRAZEL**

Especialidad de la casa H. Klose. Una de las Fábricas más importantes en España.

MULLER HERMANOS, BARCELONA

## TALONARIOS

### PARA LA Lotería de Navidad

Con el número del billete y la firma del depositario impreso y talones en blanco para cualquier extracción del año.

En la imprenta de este periódico, Soledad 27, y en la Papelería Soler, Conquistador 41, los encontrarán nuestros abonados y el público.

**A PRECIOS ECONÓMICOS**

## DINERO

A préstamo sobre papeles de empresa, valores del Estado, locales y cupones. Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Inglés, Francés é Italiano.

Calle Despuig, 40 - Santa Catalina

## CASA DE PRESTAMOS

Novísimo mechero Alier intensivo con manguito de seda, de gran solidez, de conservación, limpieza y graduación, obteniendo más luz y mayor economía.

Único representante, Pedro B. Valls, Vivería, 17-1°.

## AGENCIA EXPRES

INFORMES NOTICIAS Y PASAJE SIN AUMENTO DE PRECIOS

para todas las Compañías de Navegación cuyos vapores salen de

**GENOVA, MARSELLA, EL HAVRE, LA PELLICE, VIGO Y BARCELONA**

## SERVICIO DE VAPORES

Día	0-tubro	vapor	LES ANDES	para	Buenos Aires.
>	>	>	FRANCES	>	Buenos Aires.
>	>	>	LOMBARDIA	>	Puerto Rico y Habana.
>	>	>	ORTEGA	>	Buenos Aires.
>	19	>	ARGENTINA	>	Chile, (trifa esp. para emigr.)
>	26	>	>	>	Buenos Aires.
>	26	>	UMBRIA	>	Habana y Veracruz.
>	31	>	COMPANIA	>	Buenos Aires.
Día	2 Noviembre	>	PIAMONTE	>	Buenos Aires-Directo.

Los veloces vapores de la Compañía LLOYD ITALIANO hacen la travesía en diez y seis días sin ninguna escala entre Barcelona y Buenos Aires. Salen los días DOS de todos los meses y solo llevan 1.ª y 3.ª clase, cuyas cámaras de 1.ª lujosísimas y 3.ª con luz y ventiladores eléctricos, camarotes ventilados, espaciosos comedores, mesas en cubierta, cuartos de baños, comedores especiales para señoras y niños y otras comodidades proporcionan un bien estar desconocido hasta la fecha, por el pasajero de 3.ª clase.

**DESPACHO: Constitución (Paseo del Borne), 84 pral.**

## GALLIGIDA LUCE

Mata los ciliolos, ejerce acción tónica, sin causar dolor ni irritación. Precios: UNA PESETA. De venta: Gilestro y Asille, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y papelerías.

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

### Pastillas Antiepilepticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO, NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos


## HERPES ESCROFULAS TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inoperencia

## LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades, en general, de las humedades é infecciones. Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.



## MILAGROSOS CONFITOS COSTANZI

Para las Estricteces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarras de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITOS COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinares su estado normal. Una caja de CONFITOS COSTANZI, 5 pesetas.

**Males venéreos.** Purgación reciente ó crónica, goteo miliar tífico, etc.; cura radical y milagrosa, en ocho días, con los renombrados CONFITOS ó INYECCION COSTANZI. Una frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis.** Curación radical con el Antisifilítico ROOBE COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, in potencia, manchas, erupción de la piel; pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser-puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues siendo éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que admite á los incredulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera num. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Juan II num. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU Y VILA, calle Condé s/núm. 4, Barcelona.

Consultas gratuitas en la calle Condé s/núm. 4, Barcelona todos los días, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por correo.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA  
Farmacia Gran Inglada, 4 / saito 4. - Barcelona

## GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso de sulfuros ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pts.

## FER BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminentes médicos.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

## IMPRESA \* PAPELERIA \* OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio. - Efectos de Escritorio y Dibujo. - Artículos de piel. - Objetos para regalos.

**Precios fijos y económicos**

## En la IMPRENTA y PAPELERIA

CONQUISTADOR, 41

## FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

## LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

## ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Per reunir condiciones de ser trasplantados y desiendo vender todos los almendros, recomiendo á quien se case comprar, visite antes los plantales de Gaspar Vicens de Binissalem, distribuidores de cinco mixtos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Ademas se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p. según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoques de pié franco se admiten pedidos, y serán trasplantados cuando el comprador lo deseara. En Palma, Plaza de Cort, 4. - Andrés Melchor Roiger. - Felanig, Antonio Feno. - Santa María, Rafael. - Menacor, Simón Palmer (a) Surede. - Art. José Roig.

## VAPORES DIRECTOS

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Nizquez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana, saldrá de este puerto á fines de Octubre el vapor

## MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre próximo el vapor español

## ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª, 83 duros. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para este vapor representante en los sectores de Mallorca y Palma - San Juan 20 - Palma, únicos representantes de la compañía.

## HISTOGENO - LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS, ANEMIA Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las emi-nencias médicas.

Se vende en todas las farmacias. - Únicos importadores: Centro Farmacéutico. - Palma de Mallorca. - Autor Ferraz, 1 y 2, Madrid.

## SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

á Vapor de Marsella



## LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El día 16 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor francés

## PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIFOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral. - Barcelona.

## DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

## DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y papelerías. - Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

## Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para embellecer una casa.

Informes San Nicolás 35-5°.

## FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espaciosos jardines para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

## A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

## SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable con jardín, galería y terrazo en vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

Se desea adquirir los números 2, 15 y 254 de la Revista

“ALREDEDOR DEL MUNDO”

Se pagarán bien.

Dirigirse á la imprenta de este periódico, Soledad, 27 y Papelería, Conquistador 41.

Copuladores de Cartas desde 2 á 750 pesetas. - Papelería Soler, Conquistador, 41. - Imprenta: Soledad, 27.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

## LISTAS DE EMBARQUE

ARREGLADAS AL ÚLTIMO MODELO

De venta: - Papelería Soler - Conquistador, 41.

## IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia 10. Única casa autorizada para su publicación.

Precios Económicos

QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

## M. CUQUJUNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Cementos de tierras refractarias. - Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327. - Despacho: Princesa 106 y 108.

## PASTILLAS OROSCO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso al ser usado, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, conplaciendo su acción vasodilatadora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción conproba y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, y sea hipertrófica ó atónica, de forma seca, granulosa, glandular, cénica, de los tonsilares, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y reumáticos, en las coqueluches, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente aliviado, experimentando la curación en la mayoría de los casos.

Pesta. 100. En Palma: De Valenzuela, droguerías.

## AVISO

D. Antonio Juan, propietario del gran Almacén de Polvería (huuyos), carne, quesos, mantea y embutidos, que vive carretera de Menacor n.º 24, 26 y 28, participa á los tenderos de comestibles y al público en general, tener grandes existencias de mantea de cerdo, de la presente temporada, en latas de 18 á 20 Kgs. á precios sumamente baratas.

No confundirse: Carretera de Menacor, al lado del Almacén de maderas de los señores Palmer y Castañer.

## VENTAS AL CONTADO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1889. Véanse los datos de este anuncio. Única aprobada y recomendada por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca, varias operaciones quirúrgicas y experimentos prácticos durante las operaciones reconocidas, sobre todos los síntomas. - Premio 1.º. - Farmacia de Dr. PIZA, Para del Piza, 6, Barcelona, y Principales en España y América. Se remite por correo certificado en su envase.